



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Centro de Actividades Deportivas

**TROFEO RECTORA TENIS DE MESA
(masculino y femenino)**

<<NORMAS ESPECÍFICAS de Competición>>

Participantes.

Podrán participar en el Trofeo Rectora, los/las alumno/as de 1º, 2º o 3er. ciclo y Máster* matriculados en la UGR en el curso 2022-2023 y el P.D.I. y P.A.S de la UGR. Para ello deberán estar en posesión de la tarjeta deportiva del C.A.D. del presente curso académico.

*Los/las alumnos/as Máster participaran con las especificaciones recogidas en la Normativa General del Trofeo Rectora.

El número de jugadores/jugadoras inscritos por Centro no tiene máximo, pero para puntuar en el Trofeo Rectora como Centro debe tener <<minimo dos jugadores/as>>, tanto en la competición masculina como en la femenina, así mismo solo puntuarán en la clasificación para el Trofeo Rectora los/as dos mejores jugadores/as, del Centro, en cada una de las competiciones.

Para que puntúe como competición del Trofeo Rectora, tiene que haber una competición con un mínimo de cuatro Centros participantes, tanto en la competición masculina como en la femenina

Fecha de inscripción: Fecha de **comienzo de inscripción** 17 de octubre 2022. **Fecha Fin de inscripción:** 27 de febrero de 2023

Fecha de competición: No antes de 13 de marzo de 2023 **Consultar web del CAD**

Inscripción:

Los/as jugadores/as interesados en participar en el Trofeo Rectora de Tenis de Mesa, deben solicitar su participación rellenando el formulario de participación que podrán encontrar en la web del Trofeo Rectora.

Posteriormente deberán realizar la inscripción a través de la “Gestión de Competiciones on-line” que podrán encontrar en la página web del C.A.D en el menú de competiciones internas/Trofeo Rectora / Inscripción deportes Individuales, la cual permite a los capitanes/delegados de los equipos tener acceso a: inscripción equipos, alta de jugadores, consultar calendarios, ver resultados, recibir notificaciones, ver jugadores sancionados etc.

El delegado/capitán/jugador ha de estar obligatoriamente en posesión de la ficha deportiva del C.A.D. 2022-23 antes de proceder a dar de alta el equipo. En caso de no tener la ficha, la



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Centro de Actividades Deportivas

aplicación on-line no permitirá dicha inscripción. El e-mail que el capitán/delegado/jugador proporcionó a la hora de sacarse la tarjeta deportiva del C.A.D 2022-23 será obligatoriamente su usuario para poder registrarse en la página web del C.A.D.

Una vez en posesión de la tarjeta del C.A.D., el delegado/capitán/jugador de cada equipo podrá acceder a la página web del C.A.D. para dar de alta al equipo.

Pasos a seguir:

- Entrará en la página web del C.A.D <<http://cad.ugr.es>>
- En el campo usuario, introducirá el e-mail que facilitó a la hora de sacarse la tarjeta deportiva del C.A.D. 2022-23. El campo contraseña se dejará vacío. Pulsar enviar.
- Automáticamente se generará una contraseña que será enviada a su correo electrónico.
- Volvemos a la página web del C.A.D. e introducimos de nuevo el usuario (e-mail) y la contraseña que se nos envió por correo y pulsamos enviar.
- Seleccionamos competiciones internas.
- Seleccionará el Trofeo en el que desee inscribir, en este caso Trofeo Rectora
- Seleccionamos Inscripción en deportes individuales.
- Seleccionará la modalidad deportiva en la cual desee participar, ejemplo Tenis de Mesa.
- Seleccionará crear equipo.
- Se procederá a rellenar toda la información para inscribir el equipo:
 -
 - o nombre del equipo y los datos del jugador/a. Nombre, apellidos, DNI, número de ficha, e-mail y estudios).
 - o Importante: Los e-mails, , deben coincidir con los que se facilitaron a la hora de sacarse la tarjeta deportiva del CAD 2022-23 A la hora de inscribir jugadores se seguirá el mismo criterio.
 - o El nombre del equipo deber ser obligatoriamente la Facultad a la que representa, ejemplo: F. Derecho, F. CC Educación, etc
 - o SI hay varios equipos de la misma Facultad, la Organización de oficio podrá modificar sus nombres para diferenciarlos y lo comunicará a los equipos, por ejemplo: F. Derecho 1, F. Derecho 2, F. Derecho 3, etc
- Seleccionará enviar.

Una vez enviada la solicitud online de inscripción:



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Centro de Actividades Deportivas

- El A.C.C. recibirá notificación de dicha solicitud de inscripción y procederá a validarla, momento en el cual, la inscripción se considerará en firme.
- El C.A.D. no se hace responsable de datos falsos o erróneos de los jugadores que el capitán/delegado del equipo facilite a través de la aplicación online, ni de las futuras responsabilidades que se pudiesen derivar por tal motivo.

La inscripción al Trofeo CAD de Tenis de Mesa conlleva la aceptación tanto de sus Normas Generales de Competición, como de las **<Normativas Específicas>** de cada modalidad deportiva.

Finalizado el plazo de inscripción se procederá a la elaboración de los calendarios

Instalación de Competición

Pabellón Universiada Campus de Fuentenueva

Sistema de competición. <<Se juega en una única jornada>>

- Las modalidades de competición serán: Individual Masculina e Individual Femenina. **El juez árbitro** seleccionará el sistema de competición más adecuado en función del número de inscritos, ya sea eliminatoria directa o grupos.
- Para que se contabilice como competición puntuable en el Tr. Rectora es necesario como mínimo 4 equipos de Centros distintos. Se considerará que un Centro participa cuando presenta mínimo dos jugadores, al ser sólo los dos primeros jugadores de cada Centro los que puntúan. Puntuará el último equipo 2 puntos, el penúltimo 4, así sucesivamente, hasta llegar al equipo campeón que puntuará 4 puntos más que el equipo subcampeón.
- Se aplicarán los reglamentos técnicos de la federación de Tenis de Mesa, sin perjuicio de lo establecido en las <<**Normas Generales de Competición del Tr. Rectora**>> y las presentes **Normas Específicas** de Competición de Tenis de Mesa.

Puntuación

Al ser sólo los/las dos primeros/as jugadores/as de cada Centro los que puntúan en cada una de las competiciones (masculina y femenina). Puntuará el último equipo 2 puntos, el penúltimo 4, así sucesivamente, hasta llegar al equipo campeón que puntuará 4 puntos más que el equipo subcampeón.

Ejemplo de puntuación:

6 equipos (Centros) con un mínimo de dos jugadores/as

Clasificación	Puntuación
1º puesto	14
2º puesto	10



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Centro de Actividades Deportivas

3º puesto	8
4º puesto	6
5º puesto	4
6º puesto	2

Vestimenta.

Los participantes jugaran con ropa deportiva completa y el calzado apropiado para la instalación.

El juez árbitro

A designar por el Á.CC. del CAD.

El juez árbitro decidirá el sistema de competición y podrá introducir las modificaciones que estime oportunas que permitan la realización del LIV Tr. Rectora Tenis de Mesa. **Las decisiones del juez árbitro serán inapelables.**

Área de Competiciones (A.CC.)

Paseo Profesor Juan Ossorio s/n

Campus de Fuentenueva

Universidad de Granada

Tfs: 958.24.00.86 – 958.24.09.57

competicionesdeportes@ugr.es